



## BASES DE LAS ELECCIONES DE PANADERO Y PANADERA INFANTIL DE ALCALÁ GUADAÍRA CARNAVAL 2018

Podrán presentarse todas los niños que deseen, en representación a cualquier colectivo social (asociación de vecinos, agrupación carnavalesca, colegio, etc.), o por libre, siempre acreditando el nacimiento en el pueblo de Alcalá de Guadaíra.

Los candidatos deberán tener una edad comprendida entre los 6 y 12 años cumplidos antes del 1 de Enero de 2018 (acreditando dicha edad con una fotocopia del DNI o del libro de familia).

La elección consistirá en pasar por el escenario en el orden preestablecido por la organización, coger un pan típico alcalaense y abrirlo. En el interior encontrarán una corona que designará al Rey y Reina del Carnaval Infantil, una máscara que indicará la Dama Panadera y el Caballero Panadero o un rombo que indicará el Cortejo del Rey y la Reina. En total tendremos un rey y una reina, dos damas y dos caballeros y cuatro representantes del cortejo.

Los premios consistirán en:

- Reina Panadera infantil y damas: traje de carnaval y regalos.
- Rey Panadero infantil y caballeros: traje de carnaval y regalos.
- Cortejo: disfraces para la participación en el desfile infantil en la carroza oficial de la asociación de carnaval.

Las inscripciones deberán ser entregadas (junto a la fotocopia del DNI) a través del correo electrónico [info@carnavaldealcala.es](mailto:info@carnavaldealcala.es) o en la sede de la Asociación Alcalaense de Carnaval. Teniendo como día límite el lunes 8 de Enero de 2018 (incluido).

La elección se realizará el sábado 13 de enero de 2018 a las 18:00h en el Teatro Gutiérrez de Alba. Rogamos la máxima puntualidad para dicho evento.

Incompatibilidades para los candidatos: haber sido elegidos hace menos de tres años.

Nombre y apellidos:	D.N.I.:
Fecha de nacimiento:	Teléfono:
Domicilio:	
Localidad y C.P.:	Provincia:
Entidad que representa (en caso de que la hubiese)	
¿Por qué te presentas como candidata?	

Acepto las bases (padre, madre o tutor)

Nombre:
DNI:
Firma: